

Del pensar y del vivir

UTILIDAD

Cierto—me dice un utilitarista—Usted se lamenta de un hecho real. Los hombres, al pensar como al proceder, lo hacen en vista de su conveniencia. Para que ello sucediera sería menester que los hombres no fueran de carne, que viviesen en un mundo ideal, en el cual nada pudiesen influir en la voluntad el medio y la misma naturaleza material y fisiológica del sujeto de la volición. Estoy seguro, como usted lo está, de que un fuerte capitalista tiene que sentirse inclinado a defender los intereses del capitalismo. Eso de que el hombre atiende, ante todo, a su interés propio, lo ha enunciado la sabiduría popular al decir que «nadie tira piedras a su tejado». Un obrero hambriento se dejará llevar, muy fácilmente, por las propagandas societarias o anarquistas, pero supongamos que cae el premio grande de la Lotería o que hereda millones de un parente lejano. Inmediatamente sus ideas se transformarán en función de sus conveniencias. Sus hijos serán educados en colegios aristocráticos y mirarán con repugnancia a los harapos de los menesterosos. Sus perros, acostumbra a dormir en perfumados almohadones, ladrarán furiosamente a los mendigos. No hay enemigo más enconado del esclavo que el libreto, ni mayor adversario del siervo que el manumiso. Todos los individuos de las llamadas clases medias descendemos de destripadoras; pero nos vanagloriamos de tener gustos palaciegos. Vuelta a los refranes: «No hay peor cuña que la de la misma madera». Todo ello demuestra que los hombres no se mueven sino por su conveniencia y utilidad, y que todos los esfuerzos que hacen ustedes para convencer a los ricos de que debe desaparecer la renta, por ejemplo, y de que los trabajadores tienen derecho a vivir tan bien como ellos, serán estériles, como lo serán los que hacen por persuadir a los que de todo carecen de que deben renunciar a la violencia y esperar a que la evolución pacífica acabe por cimentar la igualdad social sobre bases firmes e inconvertibles.

—Tiene usted razón—he contestado—Nadie se mueve sino en vista de su utilidad; pero ¿qué es la utilidad? Dejemos, por piedad, en paz a los Mill, Stuart y James y al consabido Bentham. Desde luego, la utilidad es un concepto que se presta a muy diversas interpretaciones. Lo que es útil para unos, no lo es para otros, y así no es posible pensar en una utilidad abstracta. Pero, desde luego, se puede afirmar que sólo es útil aquello que sirve para la consecución de un fin, y si no quiere usted que hablemos de providencialismos ni de causas finales, para la realización de una función. Es indudable que nuestro organismo enferma y muere. Otro tanto sucede en lo psíquico. Todos tenemos funciones cerebrales y sensitivas y de acción que realizar, y cuando no las realizamos enferma nuestra psiquis; es decir, lo que en nosotros pisa, siente y quiere y nos hacemos torpes y malos, con detrimento de nuestra personalidad y con daño de nuestra utilidad verdadera. Recordemos al proverbio inglés: «El diablo es un burro»: «The Daly is the ass».

Todo el mundo se mueve por motivos, y de estos motivos los más poderosos para la determinación son los de la utilidad; pero los hombres se engañan, casi siempre, al juzgar lo que para ellos es útil o funesto. No hay utilidad verdadera sino en las ideas nobles y elevadas, en las que llamamos altruistas y que más nos parecen alejadas del principio de utilidad. Y es de esto de lo que tenemos que convencer a todos; de que lo que se les antoja convencer a todos; de que lo que se les antoja útil les es perjudicial, y de que no hay utilidad verdadera fuera del cumplimiento de los fines de nuestra naturaleza de seres pensantes.

Un trasnochador vicioso cree sin duda al entregarse a una vida de disipación y de crapula, que le es útil; siente placer y confunde la satisfacción de una sensualidad momentánea con la utilidad; pero la naturaleza implacable lo castiga con la enfermedad, que llega para él, tarde o temprano por la alimentación impropia, por el exceso de vicios, por la ingestión de alcohol y materias tóxicas, por la irregularidad en el sueño y por la excitación nerviosa constante. Cree el avaro que acapara por su utilidad, y el avaro no disfruta de sus tesoros, destinados a ser disipados por sus sucesores. Así en todo. El capitalista ciego no ve la transformación social inevitable que, después de todo, y luego de favorecer a los trabajadores, ha

centuplicado los capitales, que son mucho más cuantiosos y numerosos que cuando se explotaba a los obreros como a esclavos. Por su parte, éstos creen que, derrumbado todo el edificio social, serían más dichosos cuando lo que sucedería sería que se volvería al salvajismo primitivo, inseparable del dominio absoluto de unos hombres sobre otros hombres.

Por esta ignorancia de lo que es útil y de lo que puede servir a nuestros fines en cada caso, la opinión de la mayoría de las gentes carece de autoridad. El esclavo que predica la supresión de la esclavitud puede muy bien no tener en cuenta sino su provecho particular, aunque el propósito sea laudable. El dueño de inmensos latifundios, que se opone a la socialización de la tierra y de los instrumentos de cultivo y de producción, puede hacerlo en vista del interés general; pero el coincidir éste con el suyo le quita autoridad y hace dudar de sus miras abstractas; pero cuando un rentista condena la renta y cuando un hombre de fortuna, siquiera sea mediana, que ya que no trabaja con sus manos defiende la causa de los privados de bienestar y de los trabajadores del músculo, entonces debe ser escuchada con respeto, no porque no tenga en cuenta al obrar así su utilidad, sino porque ha comprendido el más alto sentido de la utilidad al buscar el perfecto equilibrio de sus funciones y los gozos más exquisitos del espíritu, incomparablemente más sabrosos que los que puede procurarle el ser transportado en un automóvil lujoso o al apurar una copa de vino rancio en la mesa de un «cabaret».

Y hay, además, la utilidad de todos, que debe primar sobre la de cada uno. No se nos diga, pues, que nuestras propagandas en favor de los ideales son estériles. Nada hay más real que lo ideal y nada existe en el Universo más útil que aquello que nos saca de los entres de la irracionalidad y nos eleva a las más altas y luminosas cimas de humanismo.

Antonio Zozaya

(Prohibida la reproducción).

OHANES

Protesta contra el alcalde

Como protesta a la actuación del Alcalde de este pueblo, han dimisionado todos los cargos que en el Ayuntamiento tenían los concejales que formaban la mayoría, don José López Carretero, primer teniente de alcalde; D. Antonio Márquez, segundo teniente de alcalde; D. Sebastián Rodríguez Esteban, síndico; y D. Francisco Guzmán Carretero, los que pasarán a la oposición.—EL CORRESPONSAL

El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA MANUEL MONTES TENORIO Mariana, núm. 1

INFORMACIÓN LOCAL

LA FESTIVIDAD DE HOY

Además del carácter religioso del día de hoy, y haciendo uso de sus facultades, en virtud del Decreto de 28 de octubre de 1931, el Ayuntamiento de esta ciudad acordó declarar fiesta oficial. Vacarán, por tanto los Tribunales de Justicia, cerrarán los Bancos y no habrá oficina en ningún centro Oficial, tenga o no relación directa con el Estado.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos: Niños 426 y adultos 623. Mendigos reclusos en el Parque de Desinfección 24.

LEGADA DE UN ILUSTRE ARQUITECTO

Procedente de Madrid, ha llegado a nuestra capital, el ilustre arquitecto, D. Pablo Gutiérrez Moreno, de la Junta para la ampliación de estudios y fundador y director de las Misiones de Arte. Acompañado de D. Juan Cuadrado, y de los señores Castro Guisasaola y Granados Cruz, visitaron el Museo provincial Arqueológico, y la Escuela de Artes y Oficios, quedando muy satisfecho de ambas visitas. Hoy visitará los monumentos árabes de nuestra capital. Deseamos a tan ilustre viajero,

Gobierno Civil

DICE EL GOBERNADOR

En la tarde de ayer fuimos recibidos los periodistas por el señor Mira Pérez, el que manifestó a los representantes de la Prensa, que el domingo pasado había reunido en su despacho a los alcaldes y comisiones de obreros de Mojácar y Garrucha, al objeto de resolver el conflicto planteado en las canteras de yeso de Mojácar, en las que no se permitían trabajar a los obreros de Garrucha.

Dice el gobernador que consiguió el resolver el asunto, permitiéndose trabajar a los obreros de Garrucha, y en breve serán firmadas las bases de trabajo que él mismo confeccionará.

Con relación a los asuntos de Arboles también quedó resuelto, debiendo ser elegido alcalde el concejil que más votos obtuviera en las elecciones y caso de tener dos igual número, el de más edad.

Informó a los periodistas que ha dirigido un telegrama al ministro de Obras Públicas, solicitándole que tramite lo más breve posible los expedientes necesarios al objeto de que las obras del dique de poniente se reanuden lo antes que se pueda.

Añade que le visitó el Comité local del partido Comunista, quien dijo que en algunos pueblos los alcaldes no le permiten la propaganda que tienen el propósito de realizar, afirmando el gobernador que le garantiza el derecho de propaganda.

Dijo que habían salido ya los dos agentes de policía para Garrucha para realizar gestiones al objeto de buscar a los autores de los tiros que los otros días fueron disparados.

Refiriéndose al mitin del lunes, dijo que está dispuesto a que la fuerza pública actúe dentro de la máxima serenidad, e hizo constar a los periodistas que las órdenes dadas a los jefes tanto de la guardia de Seguridad como la de policía, eran de que actuasen dentro de la máxima serenidad y de que no adoptasen ninguna resolución de violencia. Añadió que admitiría todas cuantas denuncias le presenten y a todos atenderá convenientemente.

Dijo que no hubo detenciones de ninguna clase.

Refiriéndose a una carta publicada en DIARIO DE ALMERIA, en la que se pide fuese prohibido el funcionamiento de una barraca que hay en el muelle, que había dado las órdenes necesarias para ello.

INSTITUTO DE HIGIENE

Siendo muy reducido el número de Ayuntamientos que han ingresado por todo el ejercicio actual, para sostenimiento del Instituto de higiene y muchos los que adeudan cantidades por el mismo concepto de presupuestos anteriores, el gobernador ha comunicado que todas aquellas que se encuentren en descubierto, realicen ingresos a la mayor brevedad.

LOS DISCURSOS PODRAN SER RADIADOS

El ministro de la Gobernación en telegrama circular ordena que a los efectos de la propaganda elec-

total tengan en cuenta las instrucciones siguientes las autoridades: Primera.—Se permitirá radiar los discursos de propaganda electoral, debiendo reducir la colocación de altavoces al modo que se impidan aglomeraciones en la vía pública que puedan dar lugar a alteración del orden.

Segunda.—Los actos de propaganda al aire libre solamente se autorizarán de día.

¿De espaldas a la civilización?

En este momento tan interesante que vivimos, me parece oportuno hacer algunas consideraciones sobre la Civilización para ver en qué lugar nos encontramos con relación a ella y hacia donde nos llevan nuestros pasos.

España pasa por pueblo civilizado; Europa y América se tienen por cumbres de la civilización y lo mismo algunos territorios de Asia. Sin embargo, ¿es esto exacto en absoluto? ¿Qué es la Civilización? El concepto de civilización. Podría decirse que es la aspiración última de perfección a que han tendido todas las culturas y todos los grandes pensadores. Pero en eso estriba su variabilidad, porque las aspiraciones de cada época han sido distintas. Así, como cada hijo dice a sus padres que viven atrasados, todas las generaciones han juzgado interiormente civilizadas a las anteriores. Por otra parte, no sabiendo los hombres cual será el fin del progreso humano no pueden definir el ideal que al realizarlo constituirá la verdadera Civilización.

Decimos frecuentemente, «si nuestros abuelos levantaran la cabeza», dando a entender que lo que es entre nosotros manida realidad sería para ellos hipotésis absurda. Y aunque hoy somos más atrevidos y nuestra fantasía no se detiene ante las más atrevidas hipótesis y es frase significativa la de «todo es posible» ¿quién podrá decir cual sería el supremo estado de civilización humana? ¿No hemos pensado que también algún día nuestros sucesores dirán de nosotros: ¡qué atrasados vivían!

Consecuencia de la Historia es el conocimiento de la sociedad y del valor y cultura humanos. Así como por la invención del telescopio y el conocimiento geográfico de la Tierra y del Universo se cayó en la cuenta de que la Tierra no es el centro del mundo e hizo que el hombre formase idea exacta de su pequeñez y al mismo tiempo de su grandeza, del mismo modo el estudio de la Historia hace que cada generación y cada pueblo piense que no es el punto central de la Historia (como antiguamente cada pueblo orgullosamente se presumía) sino uno de tantos eslabones de la cadena, de la que ni se sabe el principio, ni se vislumbra el fin.

Pero si se puede observar el fenómeno de que los hombres han sido cada vez menos xenofobos, más condescendientes con los extranjeros y al mismo tiempo más tolerantes para toda clase de ideas nuevas. No hace mucho los niños de los pueblos vecinos se apedreaban—eso es un símbolo—y hoy esos niños viajan juntos y son amigos. Extendiéndose el ejemplo, cabe esperar que la Humanidad avance por ese camino y podemos concebir la Civilización como la fraternidad universal, la penetración de todos los hombres sobre la base de unos mismos ideales comúnmente sentidos dentro de una gran tolerancia para toda manifestación honesta de la individualidad.

Hechas estas consideraciones podemos ya decir si caminamos hacia la Civilización o si por equivocación vamos a volverle la espalda. La máxima exaltación de los ideales humanos es, sin duda, la Constitución de la República Española, la cual está llena de nobles aspiraciones y tiene su expresión más concreta en el artículo sexto: «España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional». ¡Qué contraste con las corrientes que quieren adueñarse del mundo partiendo de Alemania y de Italia! ¿Es la guerra, ahora, la suprema aspiración?

M. del Marchal

que su estancia en nuestra capital, le sea grata.

RECAUDACION DE CEDULAS

Han sido nombrados agentes auxiliares de la recaudación de cédulas personales, don Antonio Carretero Navarro, don José García Fernández, don Manuel Pérez Fernández, don Juan Sánchez Asensio y don José Ramón Agudo Romero.

PLEITOS CONTENCIOSOS

Don Francisco Almécija García contra acuerdo de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Almería, que le dejó cesante en su cargo de capatza de la sección de Vías y Obras de dicha Corporación.

—Ha incoado pleito don Francisco Soler Soler, contra acuerdo del Ayuntamiento de Almería, que aprobó una cuenta, importe de la extracción de aguas fecales del pozo negro de las casa cuartel de la Guardia civil de la propiedad del recurrente y al reintegro por dicho señor de expresada suma, bajo apercibimiento de apremio.

—La sociedad Romero Hermanos contra acuerdo del Ayuntamiento de Gádor, que resolvió abonar a la sociedad 28'25 pesetas por las obras de conservación, reparación y limpieza de las atarjeas que conducen las aguas que abastecen al vecindario,

Ayuntamiento

COMISION DE HACIENDA

Ha sido citada para esta noche a las nueve en el despacho de la Alcaldía.

SOLICITA CONCURSAR

En la Secretaría de este Ayuntamiento ha presentado Guillermo Velasco Angulo un escrito solicitando tomar parte en la oposición para proveer una plaza de practicante de la beneficencia municipal.

A PRESENTARSE

El Regimiento de Infantería número 31 de Madrid, ha comunicado a este Ayuntamiento que puede presentarse ante aquellas oficinas a la mayor brevedad al objeto de practicarse el reconocimiento y filiación como voluntario en aquel Cuerpo, el mozo Juan García Morales.

Política local

MANIFIESTO DEL P. R. R. S.

El Comité local del Partido republicano Radical Socialista, nos envía para su publicación el siguiente manifiesto:

«Mujeres españolas!

Vais a ejercitar por vez primera el derecho con que os invistió la República para que en los destinos de España influyese, además de los egoísmos y de los ideales del hombre, la sensibilidad dulce y tierna, siempre maternal, de vosotras las mujeres.

Tenéis en vuestras manos los destinos de España. De vosotras depende que durante los cuatro años próximos las Cortes que elijamos prosigan su rumbo audaz hacia la liberación cultural, económica y política del país en su mayoría, pobre o modesto.

No os dejéis engañar por aparentes argumentos de las clases conservadoras cuando inoquen para cautivar vuestra conciencia los ideales de patria, orden, religión, propiedad o familia.

Su patria es la patria donde entre muchedumbre de hombres sin tierra, de hogares sin pan, de niños sin escuela, disfrutan ellos, los conservadores, los agrarios de grandes fincas para el ocio y el recreo de mesa para la lujuria, de privilegios materiales y culturales para sus hijos. La nuestra, la patria de los republicanos de izquierda, es la patria sin desigualdades excesivas, sin privilegios irritantes, sin opulencias que agravan y sin miserias que envilecen.

El orden de los agrarios es el orden muerto de la violencia; es la sociedad sin gozo ni alegría, sometida a la fuerza del Estado, de un Estado construido para mantener las injusticias que sólo a ellos favorecen. Nuestro orden es el orden de la ley viva, creadora, constante y serena, de justicia social, de libertades públicas, de costumbres que hagan innecesarias las revoluciones, siempre estériles, de los desesperados, de los hambrientos de los oprimidos.

La propiedad que defienden los agrarios no es la justa legítima y sagrada propiedad del trabajo, hija de la asiduidad, de la buena administración, de la honradez, del ahorro y del sacrificio, sino la propiedad usurpadora del ajeno esfuerzo, que se nutre a costa de los humildes, monopolizando las fuentes naturales de producción y escatimando el precio de los salarios. Los republicanos de izquierda defendemos en cambio, con toda la fuerza del Estado la propiedad legítima del buen labrador, del activo industrial, del comerciante honrado, porque la República sólo es estable y duradera cuando se apoya en una extensa, inteligente, activa clase media, verdadero nervio del país y columna vertebral de la democracia organizada.

Los que no son republicanos os hablarán de la familia. La República respeta de tal modo a esta institución fundamental de la sociedad humana que la quiere pura y verdaderamente, fundamentada en el amor y en el sacrificio; por eso establece el divorcio, para que no haya falsas familias de donde, desaparecido el amor, huyen la alegría y la felicidad y los hijos se educan en un ambiente de odios y recelos. No; la familia es santa. El fuego del hogar se apaga cuando no lo avienta el amor y cuando humedecen sus leños las lágrimas de la miseria. La familia nació con la propiedad, y por eso el que acapara la tierra y la riqueza, el que explota la debilidad e ignorancia del pueblo y a costa de ajenos sudores acrece sin medida su hacienda, mantendrá en la opulencia su casa, pero destruya y arruine los hogares de los humildes. También os hablarán de la religión, mujeres buenas de España,

JUDICIALES

MATRIMONIOS

Yo no discuto la potestad del Estado para regular la institución jurídica del matrimonio.

La ley de 28 de junio de 1932 ha reconocido como única forma del matrimonio la civil. El matrimonio canónico no tiene efectos civiles de ninguna clase.

Estas leyes eminentemente revolucionarias, que rompen la tradición, que destruyen el conocimiento de añejas normas jurídicas, necesitan, a más de la promulgación oficial una garantía sancionadora para su cumplimiento.

No es la imaginación exaltada del cronista la que busca novelescos casos que demuestran deficiencias legales. Es la realidad, es la vida con sus múltiples complicaciones, la que nos hace creer omisiones y defectos que imponen la necesidad de una revisión periódica de las ordenaciones legales.

La reciente ley del matrimonio civil no impide que los católicos o que los creyentes de cualquier rito puedan, con arreglo a él, celebrar esponsales no producen efectos civiles. Y así, el que se casa con arreglo a los sagrados cánones de la Iglesia Católica—pongo por el más generalizado caso aquí en España—después contrae matrimonio civil con otra persona, no sólo no es bigamo, sino que además no ha realizado acto alguno ni delictivo, ni culposo. Los hijos de esos matrimonios exclusivamente católicos no tienen consideración alguna a los efectos de alimentos, herencias, etc. Los esposos o las mujeres unidos por el vínculo sagrado del sacramento matrimonial, no se aviene a creer en la existencia de una ley que lo niega. Esta es la razón por la cual debe ampararse aquella tradición, sin desconocer la potestad del Estado para regular la institución jurídica del matrimonio.

La inmoralidad de un acto debe ser punible cuando sale de la esfera interna del espíritu y produce perturbaciones materiales. No pueden confundirse el principio immanente con el abuso reconocido.

Licenciado Astrea

La República respeta el sagrado recinto de la conciencia religiosa, donde la fe vive como la más pura llama de los ideales humanos. La República ampara el derecho de la fe en el templo y en el hogar, para que consuele el alma del creyente y le despierte nobles sentimientos ante la vida. Pero la República ampara la libertad de todas las conciencias. También los que no creen tienen derecho. Todos los españoles han de merecer por igual la protección del Estado.

A esto se encaminan las medidas laicas de los Gobiernos republicanos. Viva en buena hora la fe cristiana; pero viva del sacrificio de sus creyentes.

Tenga su riqueza en la virtud y no en la ostentación; santifique el hogar, ilumine la vida, enseñe en el templo, conquiste la persuasión y el ejemplo la conciencia. La República no le impide, antes bien, lo ampara y lo protege. Pero no se haga de la religión arma de torpes combinaciones políticas; no se arranque el crucifijo del altar para convertirlo, profanándolo en instrumento de humanas ambiciones; no se tome al Cristo, que es fundador de una religión de paz y de amor entre los hombres, como bandera electoral contra la libertad, contra el progreso, contra la democracia. No permitáis, en nombre de vuestra fe, si es sincera, que la religión, que es cosa del alma y del cielo venga a mezclarse en contiendas políticas, donde se ventila la conquista del poder material en la tierra.

Y cuando los que os hablen de la religión, contra la República, sean los opulentos, los insensibles al dolor humano, los que quieren perpetuar la desigualdad privilegiada a costa de ajenas lágrimas, fatigas y dolores, decidles como el apóstol Santiago: «No me hables de tu fe. Háblame de tus obras. ¿Dices que crees en Dios? No importa; los demonios también creen y tiemblan.» Mujeres españolas: sea vuestro

COMPRARIA
BUREAU GRANDE DE OCASION.
Infarmes en esta Administración.

pseudo-marido, voluble y falaz, ha huido del domicilio dejando abandonada a la triste esposa que ante la ley no es casada.

No cabe ninguna duda de que el acto de celebrar un matrimonio canónico implica una obligación cuyo cumplimiento debiera ser exigible. A ello no ha de oponerse el artículo 43 del Código civil, que dice: «Los esponsales de futuro no producen obligación de contraer matrimonio». Porque téngase en cuenta que no se trata de una promesa futura, sino de una realidad cierta, al amparo de la cual la mujer ha entregado el más preciado tesoro de su vida.

Podrá, con arreglo a las prescripciones de la ley civil reclamar la mujer una indemnización por los gastos hechos para el matrimonio, al marido que se niegue a celebrar el acto civil. Pero esa indemnización, siempre ínfima y miserable, es, en el caso de un matrimonio canónico celebrado y consumado, el pago impudico de una entrega amorosa, con toda la inmoralidad que siempre supone la retribución de cosas que no están en el comercio de los hombres.

Hay en el Código penal un delito contra la honestidad, que tiene como base el engaño. Pero ese delito no se refiere a las mujeres mayores de edad, por la ficción de que éstas no pueden ser víctimas de las malas artes falaces del hombre. Este es un error de la ley, cuando ese engaño se funda en creencias tradicionales de añejas ordenaciones jurídicas. El pueblo, que durante siglos ha vivido en la eficacia de los matrimonios canónicos, no se aviene a creer en la existencia de una ley que lo niega. Esta es la razón por la cual debe ampararse aquella tradición, sin desconocer la potestad del Estado para regular la institución jurídica del matrimonio.

La inmoralidad de un acto debe ser punible cuando sale de la esfera interna del espíritu y produce perturbaciones materiales. No pueden confundirse el principio immanente con el abuso reconocido.

voto para la libertad, para el bien, para la justicia, para la paz y la felicidad de España; que todo eso será más cada día si vosotros lo queréis votando a las izquierdas, la República española.»

Hay una línea al pie que dice: «Candidato republicano Radical Socialista: José Enciso Amat (farmacéutico).»

CANDIDATO PROGRESISTA

Dentro de breves días es esperado en esta, el notario de Arjona, don Antonio Bervell Cano, candidato progresista para Diputado a Cortes.

Casa de Socorro

ASISTENCIAS DE HOY

Luis Redondo Expósito, de 27 años de edad, fué asistido en este centro de ligera confusión cerebral producida al volcar un coche que conducía, con dirección al Cementerio municipal.

Su estado se calificó de leve, salvo complicaciones.

Fué igualmente asistido en la tarde de ayer, de una herida contusa de un centímetro de extensión situada en la región superciliar izquierda de pronóstico leve, el niño de cuatro años, José Cuervo Montero.

Pasó a su domicilio.

GUARDIA PARA HOY

Médico, don Juan Banqueri y practicante, don Gabriel Bonilla.

Audiencia y Juzgados

SIN SEÑALAMIENTOS

Debido a la festividad del día de hoy, no se han fijado señalamientos de juicio en ambas secciones.

REGISTRO CIVIL

Districto de la Audiencia
Casamientos.—Ninguno.
Nacimientos.—Antonia Ruiz Joya, Antonio García Martínez y Francisco Delgado Cortés.
Defunciones.—Ninguna.

Districto de San Sebastián
Nacimientos.—José Pedro Rodríguez García, José Plácido Núñez y Domingo Vizcaino Lozano.
Defunciones.—Ramón Pérez Díaz

Como si fuera verdad

Hablando con un fascista

Madrid.—Con los títulos «Como si fuera verdad».—Hablando con un fascista, publica «El Liberal», en su número de hoy, los siguientes comentarios:

«Deseamos de dar a conocer a nuestros lectores la opinión que merece de los líderes fascistas españoles el actual momento político, así como el resultado de las próximas elecciones, según ellos, nos hemos encaminado al domicilio de uno de éstos, aventajado discípulo de Mussolini.

Pedimosle audiencia, y con un brazo levantado al estilo fascista, nos contesta que podemos pasar. Así lo hicimos, mientras él continuaba con el brazo en señal de «paz».

Le expusimos nuestros propósitos y sus ojos, cuyas pupilas se nos ajeaban diminutas y svásticas, se avivaron extraordinariamente.

«¿Qué opina usted del actual momento político?»—le espetamos.—«A nuestro modo de ver—nos dijo—, que por cierto es el del 95 por 100 de los españoles. España abre sus brazos al fascio, como un medio capaz de dar al traste con la crisis económica. Sólo el fascio, que hace a los hombres hermanos, puede remediar la bancarrota y el caos en que nos hallamos. No ya sólo España, sino toda Europa, ve su salvación en el fascio, y por ello lo acatan respetuosamente todas las naciones en que se ha ensayado. El fascio hace la felicidad de todos los fascistas. Y como a los que no lo son no se les permite vivir en España, no es necesario decir que hace la felicidad de toda España.

«¿Con qué clases sociales cuentan ustedes para ensayarlo en España?»—«Hombre, así de pronto, es difícil calcularlo; pero de un modo general podemos asegurar que con todos con la clase capitalista en pleno. De la clase burguesa también tenemos muchos partidarios. Lo malo es la clase media y la masa obrera, que no están muy con nosotros; pero las suprimiremos.

«Y constituyendo la clase media, la obrera y parte de la burguesía una masa tan considerable, ¿se atreverían a ensayarlo en España?»—«Desde luego que sí. Esas clases no tienen una gran importancia. Para el fascio no son insustituibles. Donde haya una máquina el obrero sobra. Además, el trabajo lo consideramos nosotros como un castigo. Mientras uno cumple con sus deberes de conciencia, no tiene por qué estar castigado. Y para que éstos vivan, trabajarán los que no respondan al cumplimiento de los deberes de su conciencia, que,

claro está, ha de ser fascista. ¡Somos unos señoritos románticos!

«¿Y de las próximas elecciones?»—«Es difícil pronosticar el resultado. Desde luego, nosotros creemos que de haber alguna mayoría bien definida en el próximo Parlamento, no será otra que la nuestra. Pero de todas formas, caso de que nuestro cálculo fuese equivocado, puede usted asegurar que nosotros no intentamos imponerlos por unas elecciones populares que no sirven para nada. Nosotros nos impondremos merced a la fuerza arrolladora de nuestras juventudes fascistas, que como usted sabe, van uniformadas de tal forma que sólo el uniforme bastaría para imponerse.

«Bien. ¿Y no temen que esas clases que no están muy con ustedes se levanten contra sus juventudes y las arrollen?»—«Nosotros no podemos temer nada de las clases obreras. Una de las primeras medidas que adoptaremos es la de crear inmensos campos de concentración, donde bajarán por la paz y el progreso fascista los que intenten rebelarse contra el fascio. Cuantos más sean éstos, más feliz y próspero será el pueblo fascista. Además, contamos con «nuestros puños y con nuestras pistolas», según se dijo en el mitin del pasado domingo.

«¿Somos revolucionarios! Nos lo prometemos todo de la violencia. La legalidad no nos interesa. Lo de la «jurisdicción» es una tontería de los juristas. Un puño cerrado descarga sobre la cabeza de un rebelde, tiene mucha más eficacia que una ley de Orden público. Una pistola disparada con buena puntería vale por toda una Constitución...»

«Pero es que los antifascistas pueden cerrar también los puños y disparar las pistolas.»—«No crea usted en semejante cosa. Ya le he dicho a usted que no habrá antifascistas, porque los suprimiremos. Para el fascismo es un dogma suprimir lo que estorba.

«Pero...»—«Nuestro interlocutor dió con marcialidad unos pasos a retaguardia. Levantó el brazo para saludarnos; pero nos pareció que nos señalaba la puerta de salida, y así limos, porque estaba claro; le estorbaba la interviú, y la suprimió.»

DESEA HACER

una buena instalación con poco dinero? Visite a Pedro Simón, quiosco de electricidad, Avenida de la República, frente al número 9, y verá realizado su deseo.

EL DÍA POLÍTICO

(Por telégrafo y teléfono)

El Gobierno se ocupa de la situación social en Madrid y para restablecer la normalidad está dispuesto a declarar el estado de prevención

Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el correspondiente Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia, presidido por el señor Martínez Barrio.

A LA ENTRADA

A las diez y media dió comienzo el Consejo y a la llegada de los ministros, éstos fueron interrogados por los reporteros, pero no hicieron ninguna manifestación.

A LA SALIDA

La reunión ministerial terminó a las tres de la tarde y los informadores de Prensa, se dispusieron a obtener algunas referencias de los ministros, con motivo del Consejo celebrado.

El primero en ser interrogado fué el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, quien dió a los reporteros que por la tarde se pasasen por su ministerio, que le sería facilitada una nota, referente a la situación del orden público en Madrid.

LA CUESTION DE LAS DIVISAS ARGENTINAS

Al salir el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron que si la cuestión del desbloqueo de las divisas argentinas, se habían iniciado por sugerencias del Gobierno argentino. Contestó el señor Martínez Barrio, que el asunto fué comenzado a estudiar por iniciativa del Estado español. Estimó el jefe del Gobierno, que había un ambiente propicio en el país argentino, para resolver estos problemas.

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa facilitada a la Prensa, se detalla lo que sigue: El Gobierno ha acordado en el Consejo que termina de celebrar que se vaya al desbloqueo de los créditos argentinos.

PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto sobre la intervención de las mesas electorales, en el acto del plebiscito que se celebrará para la aprobación del Estatuto Vasco, el que tendrá lugar el día cinco de noviembre.

Otro decreto por el que es encargada la Dirección general del Instituto Geográfico y de Estadística, la rectificación del censo electoral, en los plazos que se señalan.

GOBERNACION.—El ministro señor Rico Avello, informó a sus compañeros de Gabinete con respecto a la situación del orden público en toda España, el que acusa por las noticias que son recibidas, un verdadero estado satisfactorio.

Únicamente, informa el ministro, en Madrid la situación es bastante difícil, provocada por la actitud de los sindicalistas del ramo de la construcción, quienes realizan actos de sabotaje y otros de violencia.

Dice que el Gobierno cortará con serenidad, pero también con energía, y rápidamente estos actos.

En una nota que por la tarde será facilitada en el ministerio de la Gobernación a la Prensa, se fijarán las posiciones y disposiciones del Gobierno encaminadas al aseguramiento de la tranquilidad social en toda la nación.

También se le autorizó al señor Rico Avello, para crear una comisión organizadora de los servicios de la Guardia civil, la que será destinada a la custodia de las redes e instalaciones ferroviarias.

Expuso el ministro las medidas que serán aprobadas en otro Consejo que se celebre, encaminadas a evitar las coacciones y sobornos y los taponamientos electorales.

GUERRA.—Se aprobó la adquisición de medicamentos.

También se aprobó la reconstrucción de siete aviones «Newport» de repuesto y también material para la aviación.

Fuó aprobada la libertad condicional de varios penados.

Decreto autorizando la ejecución de obras en el Cuartel de Sanchez Aguilera, en El Ferrol.

MARINA.—El señor Pita Romero informó a sus compañeros de Consejo, con relación a su viaje a Francia, con motivo del traslado de los restos de Blasco Ibañeta.

INSTRUCCION PUBLICA.—Se aprobaron varios decretos sobre construcción de edificios escolares, con la ayuda del Estado.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—El señor Gordón Ordás, informó sobre las negociaciones comerciales que se están desarrollando con Francia.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobó un decreto jubilando al inspector de Caminos, don Julio Moreno, y

y al presidente de la sección, don Severino Bello, actual director de los Canales de Lozoya.

DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE ESTA MAÑANA

Madrid.—Los ministros, han tratado en el Consejo que esta mañana tuvo lugar con referencia al conflicto existente en Madrid, examinando detenidamente la fase violenta en que se ha presentado la huelga del ramo de construcción, acordando medidas, que se reservaron de manifestar.

Con tal motivo se habló de la

La rectificación del Censo Electoral se llevará a cabo por la Sección de Estadística y no por Juntas de Censo

DOS NOTAS DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana, a los periodistas que hacen información en el ministerio de Estado, les fué facilitada una nota en la que se dice que ha sido reanudado el curso español, que viene realizándose en la Casa de España, de Bruselas, y que con este motivo se verificó el reparto de premios a los alumnos que lo obtuvieron en el curso anterior, consistentes en obras de nuestra literatura clásica y moderna.

Al acto asistieron el embajador de España, en Bruselas, el personal de la Embajada, el cónsul y los directivos de la Casa de España y numerosos compatriotas.

El presidente de la Casa de España, señor Zubia, resumió el acto pronunciando un discurso en el que desarrolló los cursos ya celebrados y la labor llevada a cabo por los profesores y alumnos.

Después habló el embajador mostrándose complacido por el brillante resultado obtenido en la labor de la Casa de España.

En otra nota, dada por el mismo departamento ministerial, se da cuenta del éxito obtenido por el guitarrista español en Estocolmo, Andrés Segovia, quien dió el primer concierto en la Academia de la Música el día 17 de octubre, asistiendo al acto el rey Gustavo V.

LA SITUACION SOCIAL EN MADRID

Madrid.—Esta tarde, fué facilitada a los periodistas la nota, que el señor Rico Avello, prometiera a la salida del Consejo.

Dice la nota, que en el Consejo se examinó la situación social en que se encuentra Madrid, después de los atentados cometidos anoche. Para impedirlos se han adoptado las medidas que se han creído oportunas y están dispuestos a llegar hasta declarar el estado de prevención en la capital de la República.

Se advierte en la nota a los interesados en la amnistía, que reflexionen con respecto a su actitud, la que predispone desfavorablemente a los futuros legisladores para concederla.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno, que el próximo jueves se celebrará otro Consejo de ministros ordinario y que el mismo día éste, se reunirá la Diputación permanente de las Cortes.

MARTINEZ BARRIO DISCURSEA ANTE UN MICROFONO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, estuvo esta tarde discursando ante el micrófono de la nueva emisora de la Radio de Bilbao.

Aludió el presidente del Consejo, en sus palabras a los interesantes momentos que atraviesa en esta ocasión la vasconia, con motivo de encontrarse en las vísperas de que se celebre el plebiscito que ha sido respetado para la aprobación del Estatuto regional, porque propugnó.

Hizo el señor Martínez Barrio, protestas de defender en toda su integridad la Constitución.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Martínez Barrio, recibió esta tarde en su despacho oficial de la Presidencia, a los ministros de Estado, Marina y Agricultura, señores Sánchez Albornoz, Pita Romero y Del Río.

PEDRO SIMON

Quiosco de electricidad, tiene los mejores precios en material eléctrico. Visítelo y se convencerá.

Avenida de la República, frente al número 9.

Las negociaciones comerciales entre España y Francia tropezarán con obstáculos considerables

TOMAN CUERPO LOS RUMORES DE REPRESALIAS INGLÉSAS POR LA DETENCION DEL SEÑOR PANTER

Londres.—Esta tarde ha llegado un informe del embajador británico en Berlín comunicando el próximo traslado del señor Panter, con responsabilidad del «Daily Telegraph», a Leipzig, donde el ministerio público deberá precisar los motivos en que se basa la acusación formulada contra dicho periodista.

El asunto sigue, pues, su curso, y los informes recibidos últimamente sobre el particular hacen desaparecer la esperanza de una libertad inmediata del señor Panter, que habían hecho concebir los informes recibidos de Berlín esta mañana.

Como consecuencia de todo ello, los rumores de represalias que se atribuyen al Gobierno británico toman más cuerpo cada vez.

LOS PARAGUAYOS ATACARON EL SECTOR NORTE DEL FORTIN ARCE

La Paz.—Se informa de modo oficial que los paraguayos atacaron el sector norte de Fortin Arce, pero fueron rechazados.

Calculan los bolivianos que los paraguayos tuvieron 1.500 muertos y 2.000 heridos.

SE CREE QUE LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON ESPAÑA HAN DE SER MUY DIFÍCILES Y QUE NUESTROS DELEGADOS TROPEZARÁN CON OBSTACULOS CONSIDERABLES

Madrid.—Mas tarde recibió el señor Martínez Barrio, a los periodistas que hacen información en la Presidencia, a quienes manifestó que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, le comunicaba que le había sido dispensado un entusiasta recibimiento, con motivo de su llegada a Marruecos.

Durante la recepción celebrada, se cambiaron discursos entre el jefe del Estado español y el Jefe de Estado marroquí.

Les confirmó el señor Martínez Barrio a los reporteros que se celebrará el plebiscito para la aprobación del Estatuto Vasco.

Añade que la rectificación aprobada, que ha de hacerse del censo, será una rectificación periódica y normal. Solo la rectificación se hará por la sección de Estadística, en lugar de hacerlo por las Juntas del Censo.

Informa el presidente a los representantes de la Prensa, que los créditos necesarios para pagar las pensiones por los despidos de la Trasatlántica, no se podrán llevar a la discusión de la Diputación permanente de las Cortes, pues se pueden demorar hasta la primera sesión que las futuras Cortes celebren, haciendo en esta ocasión, suyo el Gobierno el dicho proyecto de ley.

Se refiere el señor Martínez Barrio, al bloqueo de los capitales argentinos y dice que han sido levantados, habiendo tomado esta actitud, por la sola iniciativa espontánea del Gobierno español.

—Ha sido—dice el señor Martínez Barrio—esta decisión tomada por que fuimos los iniciadores del bloqueo, el que ahora nos perjudica, esperando la debida reciprocidad.

Sigue informando el presidente a los periodistas, que se ha dispuesto el que no se permitan los taponamientos en las puertas de los Colegios electorales, durante las elecciones, al objeto de que los electores puedan llegar fácilmente a la mesa, sin coacciones de ninguna clase.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno, que el próximo jueves se celebrará otro Consejo de ministros ordinario y que el mismo día éste, se reunirá la Diputación permanente de las Cortes.

LA CANDIDATURA RADICAL POR PONTEVEDRA

Pontevedra.—El partido radical ha designado a los siguientes candidatos para la próxima contienda:

Don Emiliano Iglesias, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Antonio Prieto, don José Viñas del Monte, don Pedro Varela, don Pablo Nieto, don Vicente Sierra, don Leandro del Río y un puesto para los reformistas.

Los grupos de O. R. G. A., Acción Republicana y socialista todavía no han llegado a un acuerdo.

NO LO FIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, tejas, cristales, artículos para regalo, etc., etc., visite **PARIS MADRID** y los encontrará a precios inmejorables.

General Riego, 9 Almería (1)

LA CANDIDATURA DE COALICION SOCIALISTA POR VALENCIA

Valencia.—Se han reunido las comisiones de las directivas de fuerzas políticas, acordando la siguiente candidatura de coalición socialista, radical socialista y Acción Republicana por la provincia, con los siguientes nombres:

Don Pedro Vargas, don Miguel Sanandrés, don Federico Viñana, don Miguel Pérez, don Esteban Carrasquer, don Andrés Ovejero Bus tamante, don Manuel Molina, don Pedro García y don Isidro Escandell.

Falta por designar un puesto,

por el Gobierno francés con respecto a los productos brasileños que equivalen a una guerra de tarifas, y según parece, Francia adoptará decisiones análogas con respecto a la Argentina y Portugal.

Las circunstancias no son, por tanto, muy favorables, pues, dada la determinación adoptada con el Brasil y las que van a adoptarse con Portugal y la Argentina, el Gobierno francés se encuentra en delicada situación para hacer una excepción con España.

El señor Badia y el señor Merné dano se han negado terminantemente a hacer declaraciones sobre el desarrollo de las negociaciones y su posible resultado, limitándose a decir que la Delegación española se esfuerza en conciliar sus tesis con las de Francia y de vencer las dificultades que puedan existir.

MANIFESTACIONES ANTIFASCISTAS

Atenas.—Comunican de Corfú que ayer grupos de jóvenes griegos se entregaron a manifestaciones hostiles cuando la colonia italiana celebraba en la Escuela Italiana el aniversario del régimen fascista.

Se registraron choques, en los que resultaron 25 heridos, diez de ellos policías.

Fueron detenidas varias personas.

FRACASO LA HUELGA GENERAL ANUNCIADA PARA AYER

Habana.—La huelga general que se había anunciado no ha cristalizado, pues el tráfico es normal.

La Confederación del Trabajo realiza esfuerzos por conseguir un paro de dos días a partir del martes a media noche.

En LA CORONA

encontrará el público las exquisitas empanadas de pecadillo, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadoillo.

Única casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 73

UN ATENTADO

Barcelona.—En la madrugada última, en la calle de Cortes, subieron en un tranvía dos individuos que dispararon ocho tiros sobre el cobrador, Aurelio Voces, de 37 años de edad, el que falleció en el dispensario.

Este cobrador nunca había tomado parte en las huelgas decaradas y se cree que sea este el motivo para que se verificase este atentado.

Los autores del mismo, huyeron en un taxi que abandonaron en Hospitallet, presentándose seguidamente el chófer a las autoridades denunciando el hecho.

EL INCIDENTE AYGUADE-PLANAS

Barcelona.—Parece ser que se ha resuelto mediante un acta, el incidente entre los señores Ayguade y Planas, alcalde de Barcelona, primero y el segundo redactor del semanario «Be negro».

SE ROMPE LA COALICION DE IZQUIERDAS

Tarragona.—Se ha roto la coalición de izquierdas, obedecido por el disgusto de la Esquerra por no concederles nada más que un solo puesto.

BAR FONTANITA

Plaza de Ramón y Cajal, núm. 2. Teléfono, 3-4-9

Diariamente callos y bacalao a la vizcaína a 1,40 ración y 0,75 media ración. Meriendas para viajes. Cerveza negra Munich. Única casa que la sirve en bock a 0,40.

NOTAS VARIAS

LOS CATOLICOS NO ENTRAN A CLASE

Madrid.—Los estudiantes católicos han hecho público que mañana primero de noviembre, con motivo de las fiestas religiosas que celebran no entrarán a clase.

REFORMATORIOS DE VAGOS

Madrid.—El director general de Prisiones, señor Estellés Salerich, ha manifestado que se propone el establecer unos reformatorios para vagos y maleantes en Oña y Lorea.

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS

Próximas oposiciones. Preparación completa en la ACADEMIA POSTAL, Eduardo Pérez, 10, bajo, Izquierda.

ACCESORIOS LUBRIFICANTES NEUMÁTICOS
Repuestos en general para automóviles
C. RODRIGUEZ
Navarro Rodrigo, 2 - Tel. 162

Campana frutera

EMBARQUES
Ayer no salió ningún vapor con barriles de uva para los mercados extranjeros.

Se dieron órdenes:

Al vapor «Einar Jarl», para Londres, hasta 9.228 barriles.

Al «Pinto», para Liverpool, hasta 6.245 barriles.

Al «Apollon» para Hull, hasta 4.819 barriles.

Al «Vasco», para Manchester, hasta 1.335 barriles.

Al vapor «Catanía», para Hamburgo, hasta 11.017 barriles, 190 medios y 4.490 cajas.

En puerto quedó, en espera de carga, el vapor «Catanía», para Hamburgo.

MERCADOS

Telegramas recibidos ayer en la Cámara:

Hamburgo. — Precios inferiores incluso Aduanas fletes de 12'50 a 16, mayoría de 13'50 a 15'50, jaulitas de 5'6.

Glasgow. — Vapor «Alhama», condición calidad no comparable cargamento anterior, de 11 a 15, mayoría de 11'6 a 16, treinta por ciento ordinarias podridas verdes de 8'6 a 10'6.

Bristol. — Vapor «Penthames», 2.300 barriles, buena demanda de 7'6 a 20, mayoría de 10 a 13, calidad condición algo mejor.

Manchester. — 3.919 barriles va por «Kantara» de 7'9 a 17'9, mayoría de 11 a 13'6, demanda buena.

Cardiff. — Vapor «Penthames», de 4 a 18'6, mayoría de 10'6 a 12.

EXISTENCIAS

Anoche quedaron sobre muelle 43.183 barriles, 1.021 medios y 3.280 cajas, dispuestos para la carga.

El viaje del Presidente de la República a Marruecos

Cuenca.—Con dirección a Alcázar pasó por Minglanilla y Motilla del Palancar el Presidente de la República, a quien acompañaban los señores Sánchez Guerra e Iranzo.

Fuó saludado por las autoridades respectivas, y los vecindarios aclamaron a S. E., que se detuvo a almorzar en Motilla.

EN ALCAZAR

Alcazar de San Juan. Procedente de Valencia, y acompañado del ministro de la Guerra y el secretario de la Presidencia de la República, llegó el jefe del Estado.

El ministro de Agricultura salió a las afueras de la población para recibirle.

En la fonda de la estación se prepara una comida íntima, celebrada la cual, S. E. irá al teatro.

Salida de Alcázar

En el expreso de Algeciras salió para Marruecos el Presidente de la República, acompañado del ministro de la Guerra y demás personas de su séquito.

Numeroso público que estaba en la estación ovacionó largo rato al Presidente. El ministro de Agricultura salió seguidamente después de la marcha del Presidente para Madrid.

Trabajos de exploración en Cabo de Gata

Anoche llegó en automóvil el personal, jefes y auxiliares de la Armada española, necesarios, con propósito, según disposición del Ministerio de Marina, de efectuar los sondeos y exploraciones en el Cabo de Gata.

Realizarán los trabajos con el vapor auxiliar «Gastor».

El referido personal, encargado de estos trabajos, está afecto a la Comandancia de la Comisión Hidrográfica planero «Giralda».

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS-MADRID
General Riego, 9 Almería (1)

Para evitar averías y reparaciones costosas

Para aumentar la vida y el rendimiento de su motor **Utilice**



Porque **Castrol** está reconocido en el mundo entero como el mejor lubricante. Los «records» de más importancia le pertenecen.

Porque **Castrol** es el único lubricante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.

Porque **Castrol** es un lubricante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.

Porque **Castrol** da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

más económico que cualquier otro lubricante.

Pida **Castrol** a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

Depósito y exclusiva para Almería y su provincia:

Centro Industrial

Avenida de la República, 25-A ALMERIA TELEFONO 2-9-3

D[SA]SSpanskelinjen



El rápido vapor de motores

SANTIAGO

cargará el 6 de noviembre para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes

Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Maura, 5

CENTROLUZ

Material eléctrico para alta y baja tensión.—Aparatos de colector.—Armaduras. Dispomos de personal competente para instalaciones de riegos, industriales y a domicilio. Avenida de la República, 21

Teléfono 2-9-5

DEPORTES

LOS MODESTOS

En el campo de Xtrokconio tuvo lugar el deseado encuentro entre los equipos «U. D. Peña Cañón» y el «Infantil Mascota F. C.» el que del todo no pasó desapercibido por su buena labor de conjunto llevado a cabo por el formidable centro delantero Lopollo el cual con su buen toque de balón realizó faenas indescriptibles marcando uno de los tantos que a su equipo dieron la victoria.

Los del «Peña Cañón» por su poco entrenamiento no pudieron hacer nada que mereciera mención, puesto que bástame decir que los del «Mascota» no les dejaron ni dieron lugar a que avanzaran, desde luego por la buena actuación del medio centro Rosell, el cual cortó muchos y peligrosos avances a la puerta del «Mascota». El «Peña Cañón» tiene juego demasiado individualista que es como todos sabemos de muy poco efecto, pero noté con la fuerza y el ímpetu que hacían los avances dirigidos por el vigoroso y forzudo Rojitas que más de una vez atropelló con su fuerza arrolladora al centro medio contrario, esto desde luego acompañado del interior izquierdo, que tratándose de atropellos también hizo lo suyo.

El encuentro terminó con la victoria del «Infantil Mascota» por dos tantos a uno, este último no fue muy claro por parte de los del «Peña Cañón», que de todos modos querían conseguir el tanto de honor, que mas bien, que de honor fue de deshonra por que esta última «faena» era lo que les falta a los del «Peña» para que fueran del todo arrolladores...

El árbitro muy sucio, y completamente desconocedor del fútbol, pues fijense que por tirar un corner tiró un fault, para el caso es lo mismo.

El pasado domingo se enfrentaron los equipos C. D. Iberia y Estrella Roja, venciendo los primeros por dos tantos a cero.

El partido fué bastante reñido menudeando las buenas jugadas por parte de ambos bandos.

En la Cañada el pasado domingo contendieron el España Deportiva de dicha barriada y una selección.

Al comienzo se notó una pequeña superioridad de la Selección que duró unos treinta minutos, pero debido a la buena actuación de Nieto, portero del España el marcador no funcionó.

El delantero centro Blas, en una jugada personal marca el primer goal para el España.

Con este tanto se animan los esportistas y el extremo derecha Cañada, centra y Blas a la media vuelta logra el segundo goal para su equipo.

Los muchachos de la selección atacan con coraje y Rodríguez tira un chut cruzado que Nieto no pudo detener.

Con este resultado termina el primer tiempo y en el segundo los esportistas dominan y marcan dos goals más y el encuentro terminó con el resultado de 4 a 1 a favor del España.

SEÑORA no olvide que en media hora le facilitará cocinera, doncella, cuerpo casa o niñera, debidamente informada, la AGENCIA «OMNI» General Riego, 13

Román Sierra Fornés

Médico militar retirado Diplomado en Tuberculosis pulmonar

Galán (antes Martínez Campos), 1 Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

LUIS NAVARRO GIMENEZ

Practicante

por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 22 Almería

Señoras y señoritas

Se quedada abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN

Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrijo, 4

Dr. José de Velasco Anquilo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6

Eduardo Pérez, núm. 2

Noticias y sucesos

MALOS TRATOS

Enriqueta Francisco Rodríguez ha denunciado a un individuo llamado Antonio Pérez por maltratarle de palabra e intentar hacerle de obra a ella y a una hija suya llamada Enriqueta.

UNA RINA

Por cuestiones desconocidas trabaron ayer rina Juan Pérez García y Antonio Moya García.

En la contienda, ambos peleantes hicieron uso de pequeñas navajas con las que se hirieron mutuamente, causando lesiones de carácter reservado.

TIMO DE 700 PESETAS

Francisco García Gómez, ha denunciado en Comisaría a un sujeto que le había dado un timo por valor de 700 pesetas, dándole un décimo de letería y diciéndole que este estaba premiado.

ESTUDIANTES

repasos asignaturas de Ciencias. Especialidad en Física y Química, Bachillerato, Magisterio y Universidad, por profesor competente. Precios económicos. Razón, General Riego (antes Real), 49 pral.

UNA RINA

En el jardín de la finca titulada «Villa Rosil» situada en la barriada de los Molinos de Viento, riñeron, el pastor Antonio González Molina de 17 años de edad y el jardinero de la misma Antonio Criado Rivas, de 56, quienes se agredieron mutuamente a pedradas y poco después Antonio Criado sacó una pistola marca Remington calibre nueve y de 25 centímetros de longitud.

Al ser detenido y ocupádosele el arma, manifestó que ésta pertenecía a don Rodolfo Lussnig dueño de la finca, quien la conservaba como recuerdo histórico.

SE VENDE

tienda comestibles en calle Majadores, número 1, por no poder atenderla. Razón, Granada, 103.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer, hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial:

Bajas. — Miguel Serrano Rubio, Rafael González Ortega, Vicente López Naíque, Eduardo Bernal Bermúdez, Desiderio Baja Teruel, Francisco Sánchez Sánchez, Juan José Gómez Moreno, Sebastián Moreno Navarro, Jerónimo Bonillo Fernández y Antonio Criado Rivas.

Quedaron reclusos en este centro, 74 hombres y dos mujeres.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—1.º de Mayo.

ADELGAZARA INMEDIAMENTE sin drogas, gastos ni sacrificios. Método infalible y garantizado completamente sanitario X. Apartado 1.278, Barcelona



PAPEL DE FUMAR **BAMBÚ**

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto

TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz.

Calefacción central, jardín.

BLASCO IBASEZ, 26

(antes Obispo Orberá)

Teléfono 4-2 3

SERVICIO DE VAPORES

FRIGORIFICOS PARA SUD-AMERICA

Durante esta campaña invernal, con vapores clasificados en el Lloyd en 1.ª categoría, con fechas fijas de salidas de este puerto y llegadas a destino.

El rápido y conocido vapor

“NORGE”

llegará y saldrá de este puerto el día 3 de noviembre, admitiendo carga en bodega corriente y frigorífico para los puertos de BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, RIO GRANDE y BUENOS AIRES.

NOTA: Como estos buques disponen de horas limitadas para su permanencia en puerto verificando las operaciones de carga, se ruega a los señores embarcadores pidan con anticipación el hueco que necesitan a sus agentes:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 26

Teléfono 267

Almería

Diario de Almería 1-11-33.

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X

De 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfono: 0, 318

Lope de Vega, 11

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar

Doctor Monroy

CIRUGIA GENERAL

Radiodiagnóstico

Radioterapia profunda

Habitaciones con calefacción central y agua corriente

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 3

Alcalde Muñoz, 8

Teléfono 4-9

Sastreía Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

Doctor Domingo Artés

RAYOS X

Cirugía y medicina del

aparato digestivo

De 11 a 12 y de 3 a 5

Tel. 60 Sebastián Pérez, 1

El mejor café tostado lo vende

LA FORTITIVA

LA MODA EN LA MUJER

Veamos lo mejor

Se precisa ya la moda de otoño y hay que adaptarse a ella prescindiendo de las exageraciones que la diseñan, pues a fuerza de querer simplificarla se nos presentan trajes que parecen verdaderas sotas, cerradas hasta el cuello, acomodadas de botones puntiagudos que no tienen gracia alguna.

El traje de mañana es más sencillo que otros años, de tejido de lana (sobre todo de lana Angora); puede escogerse el «tailleur» de chaqueta corta y cerrada, pero con algo vistoso, piel o bufanda en el cuello, o abrigo largo medio cerrado con tiras de la misma tela que cierran el cuello, unidades a algún aro de metal que las anime y haga juego con otros adornos con metal, monedero o bronce.

Son muy chic los «trois-quarts» algo más cortos, que tienen la espalda forma cloche; se necesita para llevarlos una figura esbelta y tener otro abrigo, pues son estrictamente para trote o una excursión en auto. Los tejidos de la mayoría de tales abrigos son marrón, tirando a burdeos o gris oscuro, grueños diagonales con dibujo pequeño.

Para la tarde, de color liso y siempre, negros que tan prácticos y elegantes pueden hacerse.

Las pieles que los completan en cuello y mangas se aplican en adornos imprevistos; si son de pelo corto, astrakan o civette, se insertan en el bajo de las mangas en lo alto del cuerpo, de una piel con el cuello. Las de mico o pluma de gallo, muy abultadas, son como echarpes cortas.

Algunos «manteaux» se acomodan de una capita igual que el abrigo a las caderas, y aun he visto varias colecciones capas que cubren de las caderas, arosas y juergas, que serán un excelente abrigo... mientras no apriete el viento.

Los sombreros, ya os dije son todos con plegados que se levantan al pico, detrás o delante, no a un lado, son bastante pequeños. No gustan los mas nuevos, que son como un gorro de los payeses de montaña, nuestra barretina catalana, plegada sobre sí misma, que cubre la cabeza con una forma cuadrada; una mujer joven y bonita puede soportar este tocado, pero no la favorece.

Qué distinguida me parece una mujer con abrigo negro forma encaje y muy cruzada! Las manitas casi de las antiguas de jamón negro que se combinan con el cuello de «epaulettes» que se afina en la cintura. En ésta cierra la concha anilla doble de metal, otra más pequeña en el hombro, sujetando pequeña «aigrettes».

El sombrero, completamente negro a la cabeza, marca dos tonos y es de terciopelo elástico.

El negro y (asi pueden servir para una señora mayor), ceñido hasta el cuello en diagonal tres botones de metal en lo alto y otros tres en la punta opuesta.

volvère a hablar de tales blusas casacas; son de gran recurso estético, hoy que se busean las

combinaciones incluso en los sombreros que tienen dos caras, dos sombreros distintos.

Simone

Francisco Pérez Rodríguez
Medicina Interna
PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 3

Finska Angfartygs Aktiebolaget

El rápido vapor **HEKTOS**

cargará el 2 de noviembre para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Para informes, su agente:

Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.

Maura, 5

Sucesos de la provincia

BERJA

Le hurtan las uvas

De la finca que posee en este pueblo Gabriel Figueredo Barranco titulada «Paraje Tallón», le hurtaron veinte arrobos de uvas de embarque, por lo que inmediatamente dió cuenta del hecho a las autoridades.

La Guardia civil realizó las pesquisas necesarias dando por resultado la detención de Manuel y Antonio Martín Uclés de 31 y 18 años respectivamente y Nicolás López Martín de 41, a quienes se les ocupó una parte de la mercancía hurtada.

Fueron puestos a disposición del Juez Municipal.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pídan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 20 - MADRID

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

La Ciencia muestra ahora cómo se puede obtener una Nueva Piel Blanca

exenta de Espinillas y de Poros Dilatados



Eminentes químicos franceses han hecho un descubrimiento maravilloso, mediante el cual todas las mujeres pueden tener ahora, fácilmente, una nueva piel blanca en 3 días. Después de varios años de investigaciones, han conseguido descubrir una nueva fórmula que contiene crema fresca y aceite de oliva predigeridos, así como nuevos elementos astringentes que blanquean y tonifican la piel.

La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense, está preparada ahora con arreglo a esa fórmula. Dicha Crema penetra inmediata y pro-

fundamente en los poros, retirando las impurezas, a las que el agua y el jabón no pueden llegar. Las espinillas se disuelven y desaparecen; la piel más oscura y rugosa se blanquea y suaviza, y los poros dilatados se aprietan. La Crema Tokalon, Color Blanco, proporciona —en 3 días solamente— una nueva tez de una belleza rara y de un frescor total, que no puede obtenerse por ningún otro modo.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, Ptas. 1'90 tamaño pequeño (timbre incluido).

La contienda electoral

COMO SE DESENVOLVERA Y COMO DEBIA DESENVOLVERSE

El ministro de la Gobernación ha determinado ya el número de puestos que elige cada una de las 60 circunscripciones y distritos y para realizar la operación tomó como dividiendo la población de derecho, en vez de los de hecho, lo cual ocasionará en Madrid la paradoja de que con un censo de 216.663 electores eligiéramos el 28 de junio del 31 18 diputados, y ahora con 531.910 sólo salgan 17.

Buena o mala, la determinación ministerial da el siguiente resultado en toda España:

Elige 19 y vota 14 Barcelona, capital.

Elige 17 y vota 13, Madrid, capital, Coruña y Oviedo.

Elige 15 y vota 12, Barcelona, provincia.

Elige 14 y vota 11, Badajoz.

Elige 13 y vota 10, Córdoba, Granada, Jaén, Pontevedra y Valencia, provincia.

Elige 11 y vota 8, Alicante.

Elige 10 y vota 8, Ciudad Real, Lugo, Sevilla, Provincia y Toledo.

Elige 9 y vota 7 Cáceres, León, Murcia, provincia, y Orense.

Elige 8 y vota 6, Madrid, provincia, y Málaga provincia.

Elige 7 y vota 5, Albacete, Almería, Baleares, Burgos, Gerona, Huelva, Navarra, Salamanca, Santander, Tarragona, Valencia, capital, y Zaragoza, provincia.

Elige 6 y vota 4, Castellón, Cuenca, Guipúzcoa, Lérida, Tenerife, Sevilla, capital; Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Elige 5 y vota 4, Avila, Huesca, Las Palmas y Teruel.

Elige 4 y vota 3, Guadalajara, Logroño, Málaga, capital; Murcia, capital, Palencia, Segovia y Zaragoza, capital.

Elige 3 y vota 2, Soria y Bilbao.

Elige 2 y vota 1, Alava.

Elige 1 y vota 1, Ceuta y Melilla.

Por virtud de la incorporación de la mujer, el censo, que era de 216.663, distribuido en 464 secciones, ha subido a 531.119, repartidos en mil secciones. Es decir, que sólo para tener atendidas las mesas necesitan los partidos movilizar en Madrid 2.500 ciudadanos que sepan velar por la pureza del sufragio y además defenderla.

Si el tiempo que se invirtió en preparar y aprobar la masa electoral se hubiera empleado en hacer una verdadera ley, ahora no se suscitara el confusionalismo de tener que olvidar preceptos de la ley de 1907, el decreto de 8 de mayo del 31 y la ley de 27 de julio último, porque no todos conocen bien el manejo de la legislación para aplicarlo de memoria en cada caso concreto. Es decir que todo aquel que quiera ceñirse en un todo a la ley, tendrá que atenerse a las tres disposiciones. Si bien es cierto que la mecánica en formación del censo, composición de juntas y mesas y emisión del sufragio no ha cambiado, ha variado la proclamación de candidatos, y sobre todo, el modo de escrutar y proclamar, que entrará mucho a las mesas, y a este respecto recuerdo que en las elecciones del 28 de junio del 1931, la sección 33 de la Universidad, terminaba sus faenas a las seis de la mañana del 29, o lo que es lo mismo, que estuvieron laborando veintidós horas.

Si yo pudiera aconsejar a alguien, les diría a los presidentes y apoderados e interventores de mesa que se limiten a consignar los sufragios que obtenga cada candidato, declarando inútiles y en blanco los de aquellos nombres que no estuvieran proclamados pueden requerir el auxilio de la fe notarial, que se extienda a todos los funcionarios activos o pasivos que son letrados y los candidatos que gozan de toda clase de prerrogativas intervencionistas. Más que a los candidatos conviene a los partidos procurar que no se tenga que repetir la elección, pues si bien es cierto que en la segunda vuelta se triunfa sin porcentaje alguno, y que sólo pueden ir a la repetición los suspendidos con el 20 al 28 por ciento, siempre se origina a los electores molestia doble y los partidos quedan en evidente estado de abandono y pobreza de fuerzas.

El 12 de abril y el 28 de junio fueron los partidos históricos y de más arraigo juntos a la lucha con los socialistas. Ahora vamos a la lucha en Madrid, que es espejo en que suele mirarse España, pese a los estatutos, y como nos encontramos frente a incógnita más temible que el 28 de junio, cuando se temió que los jóvenes se inclinaron muy a la izquierda, con la intervención de 282.000 mujeres, debe hacerse todo lo posible porque se llegue a una candidatura de

coalicción apfilsima. Para evitar y sortear los peligros que amenazan a la República, en bien de la República misma, es preciso, que ya que los socialistas se desligaron de nosotros, y la Confederación, equivocando la táctica se declara abstencionista, los republicanos nos dejemos por un momento de pensar en derecha o en izquierda para acordarnos sólo de la República, que exige como razón de vida la unión de los republicanos.

¡Cuide sus ojos!



Todas las enfermedades más comunes de los ojos (debilidad, lacrimación, sensación de arenillas, o de dolor ante la luz, ojos encarnados, legañas o purulentos, visión confusa, enlambamientos, etc.) siempre se alivian o curan con el IRI-DAL. Colirio científico inofensivo. Pida el opúsculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titan, c. Valencia, 189, Barcelona. IRI-DAL se halla en farmacias a 6,10 pesetas fco. Por correo certificado, 6,60.



BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA

Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos. Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN

Salida de ALMERIA, los Domingos. Llegada de ORAN, los Viernes. NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Lunes tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes diríjase a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. -Ave. de la República, núm. 69 -11

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Casa Rotcen

Apartado de Correos, 445 VALENCIA Precios increíbles para profesionales.

TRIPAS

de Chicago, Argentinas y de cerdo y ternera, acaban de recibirse en

“La Equitativa”

donde se expenden a crecidos sin posible competencia.

M. Montes Tenorio MARIANA, 1

Jerónimo Farré

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adoptar y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a la características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean incluso en las que habiendo sido operadas, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en ALMERIA los días 7 y 8 del mes de Noviembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL CONTINENTAL.

En BÉRGIA, el día 9 en el HOTEL SUR ESPAÑA.

En VERA, el día 13 en el HOTEL SIGLO XX.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle Marqués de Valdeiglesias, número 5.

ANGEL MARESCA GOMEZ

MEDICINA INTERNA
DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS
RAYOS X

Consulta de 4 a 6 Zazara, 6

LA ISLA DE CUBA

La Casa que le interesa para sus compras

En esta Casa encontrará lo más nuevo de la temporada y precios interesantes

Novedades en TEJIDOS de todas clases para señoras y niñas.
Extenso surtido en PAÑERÍA para trajes de caballero y niño.
Lo más interesante de la moda en CONFECIONES de todas clases.
Para comprar TRAJES HECHOS visite esta Casa y verá que es la única que le interesa.

ESTABLECIMIENTO:
General Riego, 4
Plaza San Gabriel, 1
Santo Crist, 1

Gran Serrería paisano-militar con cortador de primer orden.
Grandes fantasías en:
Camisería, Trajes de baño, Albornoques, Meliás, Colchas, Corbatas, Calcetines, Blusas de señora, Kimonos bordados, Quitsos, Juegos de cama, Mantelerías, Tapetes y en los demás artículos.

CASA BENAVENTE

La más surtida y la más barata

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES

INDUSTRIALES

COMERCIANTE

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.

CASA ARRIOLA MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS

Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

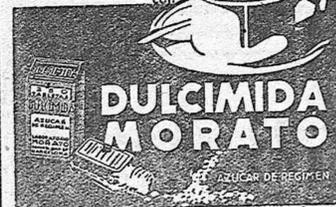
Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambía de Belón, números 73 y 75

ALMERIA

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, fósforo y azúcar. Muestre y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 11, 3.º - 1.º. Venta en las farmacias de destino.

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS - ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulte de 3 a 6.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6.º)

Teléfono DANTON 12 - 42

Cheques Postales: PARIS 1566-66

AGENT GENERAL por l'Espagne et colonies espagnoles

M. Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

francia: 30 francos

Extranjero: francos 40 por año

ESPECIAS

HA PUESTO A LA VENTA

LA EQUITATIVA

especias de indiscutible calidad a los siguientes precios:

Pimienta número 1 en grano a 9'50 pesetas kilo.

Pimienta número 2 en grano a 8'50 pesetas kilo.

Canela CEILAN, a 11'00 pesetas kilo.

Canela número 3, a 10'00 pesetas kilo.

Todos estos precios se entienden para vender de un kilo en adelante.

Especialidad de esta casa en pimientos molidos extremeños legítimos.—La pimienta molida de esta Casa es la mejor.

No confundirse:

LA EQUITATIVA

Manuel Montes Tenorio

MARIANA, 1



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.», «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 8.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA